



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
REALIZADA EL DIA MARTES 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ambato hoy martes 27 de marzo de 2018, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 10:00 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Automotores de la Sierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representantes que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representantes, representan un capital suscrito de \$10'389,545 dólares, que corresponde al 94,45% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaría se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía:

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10:25hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Rodrigo Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N°9064 correspondiente al día Jueves 15 de Marzo del 2018, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A."

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día martes 27 de marzo del 2018 a partir de las 10:00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
- 2.- Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.
 - c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017.
 - d. Actualización del manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2017.
- 4.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2017.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Nombramiento de Presidente, Directores Principales, Directores Suplentes y Presidente Ejecutivo de la Compañía.
- 8.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Victoria Montero – Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los Informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina Matriz de la Compañía, Av. Atahualpa y Río Guayllabamba de esta ciudad.

Ambato, 15 de marzo del 2018

Arg. Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

RESOLUCION

RESOLUCIÓN

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes referidos. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a la misma, luego de lo cual, el señor Dr. Alvaro Polít mociona su aprobación, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

- a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017.
- b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.
- c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017.
- d. Actualización del manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Lavado de Activos:

2. Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

Los informes aprobados forman parte integrante de la presentación de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprueba el informe de Administradores de la compañía, y conoce los informes de Auditor Externo y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.

RESOLUCION

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos y el señor Dr. Alvaro Pólit mociona su aprobación.

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire, Gerente General. El señor Dr. Alvaro Pólit, mociona su aprobación, la que es respaldada por todos los accionistas. Inmediatamente por secretaría se da lectura al informe de la firma Willi Bamberger, Auditores Externos y por último la Dra. Victoria Montero - Comisario Revisor, presenta su informe sobre el ejercicio económico del 2017.

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.



Cumplimiento para el ejercicio 2018 y el Informe de Auditores Externos, presentado por la firma Willi Bamberger Cia, Ltda. por el periodo 2017.

3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2017.

La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes, los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos, luego de lo cual, el señor Dr. Alvaro Pólit mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, conocen y aprueban los estados de situación financiera del ejercicio económico 2017.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

4.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2017.

La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración y por el Directorio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, el Dr. Alvaro Pólit, mociona considerar dicha sugerencia, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN

La Administración sugiere declarar un dividendo en efectivo a favor de los Accionistas por \$1'320.000 dólares, que se tomar de la cuenta Utilidades 2017. Del dividendo a entregar, se deberá disminuir el impuesto correspondiente (Retención en la Fuente por Dividendos por parte de la empresa) que se pagaría de acuerdo a lo que disponga la Junta.

PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES 2017	
Utilidad a Disposición de Accionistas	\$1.796.910,24
Envío a Reserva Facultativa	\$476.910,24
Saldo a Entregar en Efectivo a Accionistas (Dividendo 2017)	\$1.320.000,00
Declaración Dividendo para Accionistas	\$1.320.000,00
Entrega en Efectivo por Resultados 2017	\$1.320.000,00
Retenciones en la Fuente I.R. Dividendos	\$0,00
A Recibir Accionistas (Dividendo menos Retención)	\$1.320.000,00

Valor que será repartido de conformidad con la disponibilidad de la compañía.

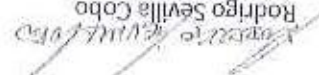
8

Se delega al Directorio la fijación de las respectivas remuneraciones.

En todos los casos el plazo estatutario será de dos años, que regirá desde el 01 de abril del 2018 hasta el 31 de marzo del 2020.

B.- Aprobación del Acta de Junta General. - No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone que se lea el Acta de Junta. Se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

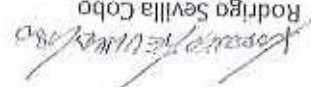
Se clausura la sesión a las 12:50hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

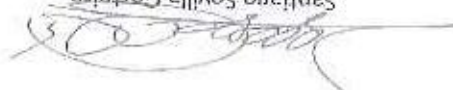

Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE


Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente Junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo e Informe y plan de trabajo del oficial de cumplimiento.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.


Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE


Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL